



"Entidad Regulada y Supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá"
Licencia para operar como Casa de Valores. Res. 90-09

Panamá, 28 de marzo de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio PH Global Plaza Piso 8 Ciudad de Panamá

SUPERVAL 28MAR'14PM3:12

CONS: 9331

RECIBIDO POR: *Kenya*

Ref.: Estados Financieros Auditados Diciembre 2013

Estimados Señores:

La presente tiene como motivo remitirles original y 2 copias de los siguientes documentos:

- Estados Financieros Auditados correspondientes al 31 de Diciembre 2013.
- Declaración Notarial Jurada Acuerdo 8-2000
- Certificación de Auditoría de las Cuentas de Inversión de los clientes de la Casa de Valores Notariada Acuerdo 8-2013

A la vez se adjunta CD con los estados financieros.

Para dar cumplimiento al Acuerdo 6-2001 hacemos constar lo siguiente:

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Atentamente,

ALIADA CASA DE VALORES, S.A.

Diana Flores Cajar
Gerente Administrativa

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
(Panamá, Rep. de Panamá)
Estados Financieros y dictamen de Auditoria de los Auditores Independientes
31 de Diciembre de 2013

SUPERVAL 28MAR14PM8:13

**“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto
a Disposición del público inversionista y del público en general”**

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
(Panamá, Rep. de Panamá)
Estados Financieros y dictamen de Auditoría de los Auditores Independientes
31 de Diciembre de 2013

CONTENIDO

Dictamen de Auditoría de los Auditores Independientes	i
ESTADOS FINANCIEROS	
Balance de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Utilidades Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5 - 6
Notas a los Estados Financieros	7 - 25
Detalle de Gastos Generales y Administrativos	26

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a
Disposición del público inversionista y del público en general”

EF/- 14/04

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
ALIADA CASA DE VALORES, S.A.
Panamá, República de Panamá

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, que incluye el balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, y los estados relativos de resultados, de utilidades integrales, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables que son razonables conforme a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para formarnos nuestra opinión de auditoría.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros han sido preparados para ser presentados a la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, en cumplimiento de las Normas establecidas.

Párrafo de Importancia Relativa

Sin modificar nuestra opinión y tal como se muestra en el Estado de Resultados y en Nota N, llamamos la atención sobre la situación financiera de la Empresa que muestra pérdidas consecutivas durante los últimos años de operaciones, así como una generación negativa de sus flujos de efectivo durante iguales períodos. Sin embargo, La Empresa disminuye las pérdidas mediante acuerdo establecido con los accionistas, los cuales asumen estas pérdidas en cada periodo fiscal. En el año 2012 La Administración de La Empresa presentó un plan de negocios para hacerle frente a dicha situación financiera, que contemplaba, entre otros, la reestructuración de su capital accionario y la inversión en valores y documentos rentables.

CPA/Tax Chambonett y Asociados

17 de Marzo de 2014
Panamá, Rep. de Panamá

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Balance de Situación Financiera
 31 de Diciembre de 2013

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS		
Activos Corriente:		
Efectivo en caja y bancos (Notas B-4 y C)	B/. 252,396	B/. 32,731
Total de activo corriente	252,396	32,731
Inversiones:		
Inversiones disponible para la venta (Notas B-5 y D)	232,952	233,906
Total de inversiones	232,952	233,906
Mobiliarios, Equipos y programas, neto de depreciación y amortización acumuladas de B/. 36,084 en 2012 y B/. 19,883 en 2011 (Notas B-6 y E)	4,244	15,698
Total de mobiliarios, Equipos y programas	4,244	15,698
Otros Activos:		
Depósitos en Garantía (Nota F)	1,100	1,100
Gastos Pagados por adelantado (Nota G)	7,660	3,072
Total de otros activos	8,760	4,172
Total de activos	B/. 498,352	B/. 286,507
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
Pasivos Corriente:		
Pasivos financieros indexados a títulos valores (Nota H)	174,104	0
Cuentas por pagar proveedores (Nota I)	4,223	0
Pasivos Laborales por pagar (Nota J)	5,632	5,173
Otros pasivos	3,350	0
Total de pasivos corrientes	187,309	5,173
Pasivos a largo plazo:		
Reservas para prima de antigüedad e indemnización (Notas B-7 y K)	16,175	10,066
Cuentas por pagar accionistas (Nota L)	0	158
Total de pasivo a largo plazo	16,175	10,224
Total de pasivos	203,484	15,397
Inversión de los accionistas:		
Capital social pagado (Nota M)	250,000	250,000
Aporte adicional de capital (Nota M y N)	480,103	414,536
Déficit Acumulado	(435,235)	(393,426)
Total de Inversión de los accionistas	294,868	271,110
Total de pasivo e Inversión de los accionistas	B/. 498,352	B/. 286,507

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Estado de Resultados
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Comisiones	B/. 119,836	B/. 0
Ganancia neta realizada en venta de inversiones	6,990	36,565
Otros ingresos	2,779	2,155
Total de Ingresos	<u>129,605</u>	<u>38,720</u>
Gastos de operaciones:		
Generales y administrativos	148,014	113,364
Depreciación y amortización	14,007	16,201
Financieros	5,773	4,148
Pérdida por valor de mercado	3,350	0
Total de gastos	<u>171,144</u>	<u>133,713</u>
 Pérdida neta	 B/. <u>(41,539)</u>	 B/. <u>(94,993)</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Estado de Utilidades Integrales
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida neta	B/. (41,539)	B/. (94,993)
Otras utilidades integrales:		
(Pérdida) ganancia neta no realizada en venta de inversiones	<u>(270)</u>	<u>275</u>
Total de (Pérdidas) utilidades integrales	<u>(270)</u>	<u>275</u>
Pérdida neta integral del período	B/. <u>(41,809)</u>	B/. <u>(94,718)</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

<u>2013</u>						
	<u>Total</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Aporte adicional de Capital</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>		
Saldo al inicio del período	B/. 271,110	B/. 250,000	B/. 414,536	B/. (393,426)		
Inversiones y aportaciones (Nota Ñ)	65,567	0	65,567	0		
Pérdida neta	<u>(41,809)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(41,809)</u>		
Saldo al final del período	B/. <u>294,868</u>	B/. <u>250,000</u>	B/. <u>480,103</u>	B/. <u>(435,235)</u>		

<u>2012</u>						
	<u>Total</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Aporte adicional de Capital</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>		
Saldo al inicio del período	B/. 269,866	B/. 250,000	B/. 318,574	B/. (298,708)		
Inversiones y aportaciones (Nota Ñ)	95,962	0	95,962	0		
Pérdida neta	<u>(94,718)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(94,718)</u>		
Saldo al final del período	B/. <u>271,110</u>	B/. <u>250,000</u>	B/. <u>414,536</u>	B/. <u>(393,426)</u>		

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
EFFECTIVO RECIBIDO (UTILIZADO)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de adelantos, Aportes y Cobros	B/. 303,709	B/. 39,025
Efectivo (utilizado) en compras, gastos y pagos a proveedores	<u>(147,854)</u>	<u>(183,869)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación	<u>155,855</u>	<u>(144,844)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de mobiliarios, equipos y programas	(2,553)	0
Inversiones disponibles para la venta	<u>954</u>	<u>(230,876)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(1,599)</u>	<u>(230,876)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por pagar accionistas	(158)	(2,603)
Aporte adicional de Capital	<u>65,567</u>	<u>95,962</u>
Efectivo neto recibido en las actividades de financiamiento	<u>65,409</u>	<u>93,359</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivos	219,665	(282,361)
Efectivo al inicio del año	<u>32,731</u>	<u>315,092</u>
Efectivo al final del año	B/. <u>252,396</u>	<u>32,731</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACION DE LA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación:		
Pérdida neta	B/. (41,809)	B/. (94,718)
Depreciación y amortización	14,007	16,201
(Aumento) disminución en activo:		
Pagos Anticipados	(4,588)	(776)
Aumento (Disminución) en Pasivo:		
Pasivos indexados a valores	174,104	0
Cuentas por pagar proveedores	4,223	(1,000)
Pasivos Laborales	459	979
Fondos recibidos de clientes	0	(69,946)
Reserva para prima de antigüedad e indemnización	6,109	4,416
Otros pasivos	<u>3,350</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación	B/. <u>155,855</u>	B/. <u>(144,844)</u>

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2013

NOTA A – ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1. Organización

ALIADA CASA DE VALORES, S.A. (antes Key Securities, Inc.) (en adelante la Compañía), es una compañía constituida como sociedad anónima de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inscrita en el Registro Público según consta en la escritura N° 6579, del 13 de Mayo de 2008, sección de micropelícula mercantil a la Ficha 616505 y Documento N° 1347570.

Los datos de constitución de **ALIADA CASA DE VALORES, S. A.**, son:

<u>Razón Social</u>	<u>Fecha de Constitución</u>	<u>Escritura N°</u>	<u>R.U.C.</u>
ALIADA CASA DE VALORES, S. A.	13 de Mayo de 2008	N° 6579	1347570-1-616505

Al 31 de Diciembre de 2013, la Junta Directiva de La Compañía estaba conformada por las siguientes personas:

<u>Director</u>	Fabian Philipp Herbert Buvat de Virginy Rosenberg
<u>Director Secretario</u>	Roberto Pérez Gonzalez
<u>Director Tesorero</u>	Diego Luis Martínez Barrios
<u>Agente Residente</u>	Quijano & Asociados

ALIADA CASA DE VALORES, S.A. Es una compañía controlada un 80% por RPG CAPITAL CORP y 20% por BADEF A CAPITAL GROUP INC.

2. Operaciones

La Compañía inicio sus operaciones bajo la razón social de Key Securities, Inc., y operaba con una licencia emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá), N°. CNV 090-09, expedida el 1 de abril de 2009, la cual la autorizaba a ejercer actividades propias de casas de valores. Posteriormente, en reunión extraordinaria de Junta Directiva, según consta en la Escritura Pública N°.11446, fechada 18 de agosto de 2009, se aprobó el cambio de razón social de Key Securities, Inc. a Aliada Casa de Valores, S. A. Consecuentemente, la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá), con fecha 16 de septiembre de 2009, emite una nueva Resolución N°.CNV 292-09, en la cual registra el cambio de razón social y reemplaza la licencia anteriormente emitida.

Mediante la Resolución No. CNV 090-09 del 01 de Abril de 2009 expedida por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de Panamá), que le fue otorgada a **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, mediante la cual deben cumplir con las normas legales y acuerdos vigentes emitidos por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes la Comisión Nacional de Valores de Panamá, S.A.).

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2013

Los objetivos de la Compañía consisten en operaciones propias de casa de valores. Esta empresa cuenta con Licencia emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores y entre los servicios que ofrece podemos mencionar la intermediación en la compra y venta de valores e instrumentos financieros.

La actividad principal de la Compañía es fungir como intermediario financiero para recibir, transmitir y ejecutar órdenes de clientes así como dar y ejecutar órdenes por cuenta propia.

Las operaciones de las Casas de Valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá de acuerdo a la Ley 67 del 01 de Septiembre de 2011 que reforma el Decreto ley 1 de 8 de Julio de 1999. La compañía deberá cumplir con las disposiciones legales establecidas por este ente regulador.

La oficinas están ubicada en Marbella, Edificio World Trade Center, Piso 7 oficina 709, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

3. Aspectos Regulatorios

Con vigencia a partir del 02 de Septiembre de 2011, se promulgo la ley No. 67 del 01 de Septiembre de 2011, que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999.

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, tiene como objetivo general la regulación, la supervisión y fiscalización de las actividades del Mercado de Valores que se desarrollen en la República de Panamá o desde esta, propiciando la seguridad jurídica de todos los participantes del Mercado y garantizando la transparencia, con especial protección de los derechos de los inversionistas.

NOTA B – POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La legislación comercial vigente (Código de Comercio), sobre el balance y presentación de cuentas, exige que los estados financieros se presenten de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de aceptación en la República de Panamá. La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), según lo establece La Ley No. 67 del 1 de Septiembre de 2011 que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1,999, así como el acuerdo 8-2000 dictados por dicha Comisión.

2. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de ampliar las políticas contables de la Compañía.

3. Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas el 1 de enero de 2012.

A la fecha de los estados financieros se han publicados nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales son mandatorias para los periodos fiscales que inician después del 1 de enero de 2012 o en periodos posteriores, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

Normas nuevas y enmiendas adoptadas

- Modificaciones de la NIC 1, presentación de estados financieros con respecto a otras utilidades integrales. El principal cambio de esta modificación es un requisito para las entidades a agrupar las partidas presentadas en otras utilidades integrales sobre la base de si ellas son potencialmente reclasificables a resultados en un ejercicio posterior (ajustes por reclasificación).
- La NIIF 13, medición del valor razonable, tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad al proporcionar una definición precisa del valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable y los requisitos de divulgación para su uso en las NIIFS.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas para los estados financieros que indican el 1 de enero de 2013 y no adoptadas anticipadamente

- NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta norma es el primer paso en el proceso de sustituir la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Su ampliación obligatoria será dada a conocer en cuanto finalice el proceso de análisis de la misma.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
Notas a los Estados Financieros -Continuación
31 de Diciembre de 2013

La Junta Directiva considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que les sean aplicables en periodos futuros, no tendrán un efecto material en los estados financieros de La Compañía en el período de aplicación inicial.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos. El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados netos del sobregiro bancario no contractual.

5. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por la Compañía ese detallan a continuación.

(i) Valores disponibles para la venta:

Esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un periodo de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio del accionista usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o remitidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio de los accionistas se incluyen en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de pérdidas integrales. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(ii) Valores mantenidos hasta su vencimiento:

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyo cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración de la compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de consérvalos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro como resultado de unos o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión (un evento de pérdida) y cuyo evento de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros de liquidez estimados de la inversión que pueden ser estimados confiablemente. La pérdida por deterioro es reconocida con cargo a los resultados de operaciones en el estado de pérdida integrales.

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva y se registran en el estado de pérdidas integrales.

Para los valores mantenidos hasta su vencimiento que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Estos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieron afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

6. Mobiliarios, Equipos y programas

Los mobiliarios, equipos y programas están registrados al costo de adquisición. La depreciación y amortización se determinan mediante el método de línea recta en base a los siguientes años de vida útil estimada de los activos;

Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años
Equipo de Cómputo	3 años
Programas (Software)	3 años

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se registran contra resultados al incurrirse en ellas; mientras que las erogaciones de importancia se capitalizan.

El mobiliario y equipo se revisa para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

7. Activos Intangibles

Las licencias de uso se presentan al costo, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocido. La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Las licencias de software tienen una vida útil de 3 años.

8. Reserva para Prima de antigüedad e indemnización

La legislación laboral panameña, exige el pago de indemnizaciones por despido a los empleados, bajo ciertas circunstancias. De igual manera contempla el pago de una prima de antigüedad a los empleados a partir del primer día de trabajo en los contratos por tiempo indefinido. La Compañía acumula una reserva para prima de antigüedad con base al 1.92% e indemnización con base al 6.53% del monto de las planillas de sueldos. Los pasivos contingentes en estos conceptos no representan saldos significativos a la fecha de la opinión de estos estados financieros.

9. Impuesto sobre la Renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el estimado a pagar sobre la renta gravable para año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y a cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando la tasa impositiva a la fecha del Balance de Situación. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrán realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, este sería reducido total o parcialmente.

10. Ingresos por Comisiones

Las comisiones sobre corretaje de valores, colocación, agente de pago y transferencias, custodia, compensación y otros servicios son reconocidos como ingreso cuando el servicio relacionado es prestado. Estas comisiones están incluidas como ingresos por comisión en el estado de pérdidas integrales.

11. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de perdidas integrales.

12. Riesgo Financiero

Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financieros en el balance de situación:

(i) Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos bancarios/ productos por cobrar/ Depósitos a la vista de clientes /productos por pagar/otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

(ii) Inversiones

Para estos valores, el valor razonable se basa en los precios publicados que se cotizan en el mercado o en precios obtenidos de fuentes independientes, así como la utilización de descuento de los flujos de efectivo para aquellas inversiones que no cuentan con un precio de mercado establecido financieros del país.

(iii) Préstamos por pagar

El valor razonable de los préstamos por pagar se determina acumulando la cartera con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de créditos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento. La determinación de la tasa de descuento es producto de la comparación ente las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Los principales riesgos identificados por La Compañía son los riesgos de crédito, mercado, operacional y liquidez o financiamiento, los cuales se describen a continuación:

(i). Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la compañía adquirió u origino el activo financiero respectivo.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

(ii). **Riesgo de mercado**

Es el riesgo en que el valor de un activo financiero de la compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financiera, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para mitigar este riesgo La Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero.

Riesgos de Tipo de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

La administración de La Compañía lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora.

Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Para mitigar este riesgo la administración fijara límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(iii). Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la compañía, de personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

(iv). Riesgo de Liquidez o Financiamiento

Consiste en el riesgo de que la compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la reducción en el valor de las inversiones y la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la compañía que deben ser mantenidos, para esto, la información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez, será presentada por el Departamento de Cumplimiento de la Compañía, de manera mensual a la Superintendencia de Mercado de Valores.

El acuerdo No. 4-2011 de la Superintendencia de Mercado de Valores, establece que la Compañía debe mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

Con base a dicho acuerdo, el coeficiente de liquidez calculado para el mes de diciembre de 2013 excedió el mínimo requerido en B/. 349,110.

(v). Administración de Capital

El acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011 de la Superintendencia de Mercado de Valores, establece que La Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/. 250,000. Para estos efectos, la Compañía entregará trimestralmente y anualmente, informes donde haga constar que está cumpliendo con estos requisitos. Según el Artículo N° 4 del Acuerdo 8-2013 de 30 de Septiembre de 2013, el capital mínimo requerido será de B/. 350,000 con un periodo de la adecuación de 6 meses a partir de la publicación de dicho acuerdo.

El patrimonio total mínimo corresponde al capital de La Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del balance; mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago respecto al valor nominal; ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o pérdida generada del ejercicio.

La Unidad de Cumplimiento de La Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Las políticas de La Compañía sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. La Compañía reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2013, La Compañía mantiene un patrimonio neto de B/. 294,868, lo cual cumple con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011 con respecto a la adecuación de capital requerida.

(vi) **Riesgo de Sistema Judicial y Regulación**

Tanto el Sistema Judicial, la Ley, como en Regulador, en la República de Panamá, muestran ciertas debilidades en su accionar, al permitir entre otros asuntos de importancia para el inversionista, o no exigir prácticas claras de manejo de fondos de terceros como: 1. La no exigencia de buenas prácticas de gobierno corporativo en la Casa de Valores, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar pérdidas consecutivas, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar flujos de efectivo negativo en sus operaciones, la falta de mecanismos eficientes para evitar transacciones con terceros en las Casas de Valores, principalmente en el extranjero y que las mismas no sean registradas y detectadas oportunamente, si estuvieran fuera de lo que la ley estipulo o afecto a los interesados; entre otros. Además el Sistema Judicial del país tiene ciertas ingerencias en las decisiones del regulador, que impiden que este último pueda ejercer su papel de manera más eficiente y eficaz de cara al inversionista y mercado de valores.

13. Uso de Estimaciones

La gerencia de **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados y la revelación de contingencias, al preparar estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la depreciación.

14. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica circula como moneda de curso legal.

NOTA C – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2013, el efectivo en caja y bancos se detalla así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
LAFISE(Panamá)	B/.	161,872	B/.	27,138
Interactive Brokers II		81,621		0
Capital Bank (Panamá)		6,964		2,027
Capital Bank (Panamá)		852		602
Interactive Brokers (Exterior)		638		1,497
Caja chica		300		373
E F G Capital (Exterior)		133		1,090
Mi Banco		16		0
Multisecurities (Panamá)		0		4
	B/.	252,396	B/.	32,731

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene B/. 161,872 en depósito a la vista en banco Lafise Panamá, S.A., cumpliendo con el acuerdo 4-2011, modificado por el acuerdo 8-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores, Artículo 13-A donde la Casa de Valores deben mantener en todo momento reserva para gastos, el equivalente al promedio de los gastos mensuales generales y administrativos de los últimos de (12) meses multiplicado por cuatro (4). “La Compañía está obligada a reservar B/. 49,337 para gastos generales y administrativo para el 31 de diciembre de 2013”.

NOTA D – INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de Diciembre de 2013, las inversiones disponibles para la venta se detallan así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Bonos del Tesoro de Estados Unidos				
Bono con un valor nominal de B/. 233,000 con vencimiento el 29 de Mayo de 2014 (EFG BANK)	B/.	232,917	B/.	233,601
Ganancia no realizada		35		305
	B/.	232,952	B/.	233,906

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Notas a los Estados Financieros – Continuación
 31 de Diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía inversiones de valores disponibles para la venta en bono de deuda pública con calificación de riesgo AAA- (Fitch Rating)

El valor razonable de los valores disponibles para la venta es determinado de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

Nivel 1- Precios cotizados en un mercado activo: instrumentos financieros con precios cotizados en el mercado activo.

Nivel 2- Técnicas de valuación usando datos observados en el mercado: instrumentos financieros sin precios de mercado para los cuales en su valuación se han utilizado precios de instrumentos idénticos obtenidos de in mercado activo, o los instrumentos financieros fueron valorizados usando modelos donde todos los datos significativos fueron observados en un mercado activo.

Nivel 3- Técnica de valuación donde los datos significativos no han sido observados en un mercado: instrumentos financieros valorizados usando técnicas de valorización donde uno o más datos significativos no han sido observados en un mercado activo.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Referencia de la acción publicada, disponibles para la venta se detalla así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Saldo Inicial	B/.	233,906	B/.	0
Pérdida neta no realizada		(954)		(94)
Compras		0		234,000
Saldo Final	B/.	<u>232,952</u>	B/.	<u>233,906</u>

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2013

NOTA E – MOBILIARIOS, EQUIPOS Y PROGRAMAS

Al 31 de Diciembre de 2013, los mobiliarios, equipos y programas se detallan así:

<u>2013</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Programas</u>
Activos Fijos				
Saldo inicial	B/. 51,782	B/. 4,889	B/. 3,051	B/. 43,842
Aumento	2,553	0	2,553	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>54,335</u>	<u>4,889</u>	<u>5,604</u>	<u>43,842</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial	(36,084)	(3,150)	(3,051)	(29,883)
Aumento	(14,007)	(977)	(638)	(12,392)
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>(50,091)</u>	<u>(4,127)</u>	<u>(3,689)</u>	<u>(42,275)</u>
Saldo neto	B/. <u>4,244</u>	B/. <u>762</u>	B/. <u>1,915</u>	B/. <u>1,567</u>
<u>2012</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliarios y Equipos de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Programas</u>
Activos Fijos				
Saldo inicial	B/. 51,782	B/. 4,889	B/. 3,051	B/. 43,842
Aumento	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>51,782</u>	<u>4,889</u>	<u>3,051</u>	<u>43,842</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial	(19,883)	(2,172)	(2,340)	(15,371)
Aumento	(16,201)	(978)	(711)	(14,512)
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>(36,084)</u>	<u>(3,150)</u>	<u>(3,051)</u>	<u>(29,883)</u>
Saldo neto	B/. <u>15,698</u>	B/. <u>1,739</u>	B/. <u>0</u>	B/. <u>13,959</u>

NOTA F – DEPÓSITO EN GARANTÍA

Al 31 de Diciembre de 2013, los depósitos en garantía se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósito en garantía por arrendamiento de oficina - Jessica International Corporation	B/. <u>1,100</u>	B/. <u>1,100</u>

NOTA G – GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de Diciembre de 2013, los gastos pagados por adelantado se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Consultoría pagada por adelanta (Cesar Saddy)	B/. 4,000	B/. 0
ITBMS Tesoro Nacional	<u>3,661</u>	<u>3,072</u>
	<u>7,661</u>	<u>3,072</u>

La Empresa registra como gastos pagados por adelantados el impuesto de ITBMS que paga por las adquisiciones de bienes y servicios que adquiere localmente. Por ser una operación OFF-SHORE, tanto las NIIF como las Normas Tributarias exigen que este tipo de pago se considere gastos de operaciones en el momento que se pagan o incurrir.

NOTA H – PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A TITULOS VALORES

Los pasivos financieros indexados a títulos valores están representados por montos pasivos, correspondientes a títulos valores que la Compañía tiene en calidad de préstamo o garantía, con el compromiso de devolverlos o comprarlos al finalizar el plazo del acuerdo incluyendo una contraprestación o precio de la operación. Los pasivos indexados a títulos valores tienen un vencimiento máximo de 18 días (2012: 0 días) y una tasa de interés entre 3% y 4.65% (2012: 0%).

Al 31 de diciembre de 2013, los pasivos financieros indexados a valores, se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pactados con personas naturales	B/. 174,092	B/. 0
Contraprestación o Premio (tasa de interes)	<u>12</u>	<u>0</u>
	<u>174,104</u>	<u>0</u>

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2013

Los intereses por pagar “premio” de estas operaciones ascienden a B/. 12 (2012: B/. 0). Estos contratos de pasivos financieros indexados a títulos valores están como nivel 1 (2012: nivel N/A) en la jerarquía de medición del valor razonable de los instrumentos financieros.

NOTA I – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de Diciembre de 2013, las cuentas por pagar a proveedores se detallan así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Consultor Cesar Saddy	B/.	4,000	B/.	0
Cable & Wireless (Servicio de teléfono, cable e internet)		223		0
	B/.	<u>4,223</u>	B/.	<u>0</u>

NOTA J – PASIVOS LABORALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2013, los pasivos laborales por pagar, se detallan así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Décimo tercer mes por pagar	B/.	3,332	B/.	3,890
CSS por pagar		1,680		994
Impuesto sobre la Renta de Empleados		<u>620</u>		<u>289</u>
	B/.	<u>5,632</u>	B/.	<u>5,173</u>

NOTA K – RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013, las reservas para prima de antigüedad e indemnización se detallan así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Reserva para indemnización	B/.	10,510	B/.	6,190
Reserva para prima de antigüedad		<u>5,665</u>		<u>3,876</u>
	B/.	<u>16,175</u>	B/.	<u>10,066</u>

NOTA L – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por pagar accionistas de La Compañía, se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fabian Philipp Herbert Buvat de Virginy	B/. <u>0</u>	B/. <u>158</u>

Las cuentas por pagar accionistas, no exigen abono mensual, no devengan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el monto no exigible sea registrado como ingresos para la Empresa y clasificado como otros ingresos.

NOTA M – CAPITAL EN ACCIONES

Al 31 de Diciembre de 2013, el capital en acciones se detalla así:

<u>Capital en acciones, autorizado y pagado al inicio</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones comunes sin valor nominal 2,000 Acciones, todas Autorizadas, emitidas y en circulación.	B/. 250,000	B/. 250,000
<u>Aporte adicional de Capital</u>	<u>480,103</u>	<u>414,536</u>
	B/. <u>730,103</u>	B/. <u>664,536</u>

Mediante acuerdo establecido con los accionistas, la Empresa disminuye las pérdidas cada período, con aportes adicionales al patrimonio para así mantener constituido y libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/. 250,000

Estos aportes son efectuados por transferencias Bancarias a la Casa de Valores por los accionistas que manifestaron un plan de negocio para hacerle frente a dicha situación financiera. Entre las que podemos mencionar, la restructuración de su capital accionario, la inversión en valores y la compra y venta de documentos rentables.

NOTA N - CAPITAL ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA

Al 31 de Diciembre de 2013, **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.** de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y regulaciones establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores constituye un capital social efectivamente pagado de B/.730,103; y un saldo neto en sus cuentas de capital de B/. 294,868, el cual cumple con el encaje legal establecido de B/. 250,000.

La Empresa está adoptando lo establecido en el acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011, modificado por el acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013; en cuanto al capital total mínimo requerido, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Índice de liquidez y Concentraciones de Riesgos de Crédito el cual otorga plazo de adecuación hasta el 1 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa no mantenía situaciones de concentración de riesgo de crédito, según lo establecido en la misma legislación.

NOTA Ñ – IMPUESTOS

El Párrafo 2, del Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá, exige que las declaraciones juradas de rentas coincidan con los estados financieros del contribuyente, presentados a los bancos e instituciones financieras del país. La no congruencia de la declaración jurada de rentas con los estados financieros o NIIF's, podrá, de probarse, ser considerado como defraudación fiscal.

Las actividades comerciales de la empresa están exentas del pago del impuesto sobre la renta en Panamá, debido a que las mismas se generan y surten sus efectos en el exterior (operaciones OFF SHORE). Sin embargo la declaración jurada de renta, así como las otras obligaciones fiscales, por el período terminado al 31 de Diciembre de 2013, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, La Empresa tiene la responsabilidad de cumplir con ciertos requisitos estipulados en el Código Fiscal, Código de Comercio, Código de Trabajo, Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y otras leyes generadas y específicas que la regulan.

NOTA O – ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN (CUSTODIA DE TERCEROS)

La Compañía amparada bajo la Licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores, ofrece el servicio de intermediación, administración o custodia de valores a terceros. La custodia de títulos valores, la casa de valores la tiene subcontratada con Fidelity y el efectivo de clientes no forma parte integral del balance al 31 de diciembre de 2013 para cumplir con la regulación vigente (Ley. 67 del 01 de Septiembre de 2011 en su artículo 230).

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2013

La administración considera que no existe riesgo de pérdidas para la Compañía, en tanto estos servicios sean prestados de acuerdo con los términos de los acuerdos con las contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no poseía cartera bajo administración discrecional de terceros.

Los encargos de confianza y custodia a terceros se detallan así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Servicio de custodia de efectivo	B/.	237,895	B/.	105,877
Servicio de custodia de títulos valores (1)		91,250		0
	B/.	329,145	B/.	105,877

(1) Los títulos valores y las acciones se reflejan a valor de mercado.

El acuerdo 4-2011, modificado mediante el acuerdo 8-2013 establece que cuando las casas de valores ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia de forma física o mediante terceros domiciliados o no, en jurisdicción reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores, deberá de cumplir con los siguientes requerimientos mínimos de capital adicional:

Servicio Custodia Física (directa) o mediante de un custodio autorizado con domicilio en Jurisdicción no reconocida por la Superintendencia de Mercado de Valores	0.10% del monto custodiado
Servicio de Custodia mediante tercero autorizado con domicilio en Jurisdicción reconocida por la Superintendencia de Mercado de valores (ya sea de forma física o no)	0.04% del monto custodiado

La Casa de Valores se está adecuando a esta disposición, en la cual se otorga plazo hasta el 1 de abril de 2014.

NOTA P – EVENTOS SUBSECUENTES

Al 17 de Marzo de 2014 fecha de aprobación de los Estados Financieros, no ha ocurrido algún evento subsecuente de relevancia que afecte la información de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

NOTA Q – RECLASIFICACIONES

Algunas cuentas mostradas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, han sido reclasificadas para efecto de comparación con las cuentas mostradas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

NOTA R – APROBACIÓN Y EMISIÓN

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración de la empresa, para su emisión final el 17 de Marzo de 2014.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A
 Detalle de Gastos Generales y Administrativos
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

	<u>2013</u>		<u>2012</u>
Sueldo y otras remuneraciones	B/. 54,762	B/.	37,950
Gastos de representación	31,500		16,500
Servicios profesionales	12,881		15,152
Alquiler	12,560		12,000
Cuota obrero patronal	9,623		5,553
Prestaciones laborales	5,986		4,416
Impuestos generales	5,558		5,751
Aviso de operación	5,375		5,255
Luz, teléfono y cable	3,059		1,090
Legales y notariales	1,744		1,432
Reparación y mantenimiento	1,743		1,754
Viáticos y transporte	1,038		1,386
Aseo y limpieza	1,014		715
Varios	490		1,018
Cafetería	400		419
Papelería y útiles de oficina	281		1,004
Seguros y fianzas	0		1,969
	B/. <u>148,014</u>	B/.	<u>113,364</u>



**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**ANEXO No. 9
AUDITORÍAS EN LAS CUENTAS DE LOS CLIENTES
DE LAS CASAS DE VALORES**

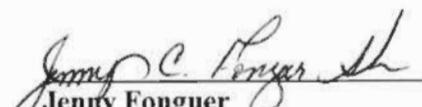
CERTIFICACIÓN DE AUDITORÍA



Los suscritos, Jenny Fonguer con Licencia de Ejecutivo Principal No.61-10 y Milton Chambonett, con Licencia de Contador Público Autorizado No. 3022, declaramos y certificamos, respectivamente que:

- 1) Se ha revisado en los libros de ALIADA CASA DE VALORES, S.A. al 31 DE DICIEMBRE DE 2013 la cartera de valores de terceros y de efectivo, en administración por cuenta y riesgo de clientes, el siguiente activo financiero:
 - i) valores en custodia local: NO POSEE VALORES EN CUSTODIA LOCAL
 - ii) valores en custodia internacional: US\$91,250.00
 - iii) efectivo en custodios locales: NO POSEE EFECTIVO EN CUSTODIOS LOCALES
 - iv) efectivo en custodios internacionales US\$54,512.28
 - v) efectivo en Bancos locales US\$183,382.65
 - vi) efectivo en Bancos Internacionales NO POSEE EFECTIVO EN BANCOS INTERNACIONALES
- 2) Hemos cotejado el inventario de los valores emitidos por los custodios e instituciones bancarias y certificamos que los activos financieros de terceros están debidamente conciliados en los libros de ALIADA CASA DE VALORES, S.A., registrados y segregados en cuentas de orden.
- 3) Hemos revisado que los activos financieros de terceros citados en el punto No. 1 no forman parte del estado de situación financiera de ALIADA CASA DE VALORES, S.A. y están debidamente segregados de la posición propia de ALIADA CASA DE VALORES, S.A.
- 4) La entidad cuenta con la existencia de controles internos de conformidad con la definición dada en el Artículo 1 del presente acuerdo, y lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Texto Único), para el manejo de las cuentas de inversión de los clientes.

OBSERVACIONES: NINGUNA


Jenny Fonguer
Ejecutivo Principal
Licencia No.61-10


Milton Chambonett
Contador Público Autorizado
Licencia No. 3022

SUPERVAL 28MAR'14PM3:

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(firmaron) el presente documento su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Ar1 1736 C.C. Art 835 C.J.)

Panamá, _____

25 MAR 2014

Testigos

Testigos


LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Tercero





POSTALIA 42943



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- **DECLARACION NOTARIAL JURADA** -----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del dos mil catorce (2014), ante mí, **RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CIRCUITO DE PANAMA**, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento cincuenta y siete- setecientos veinticinco (4-157-725), comparecieron personalmente: **FABIAN BUVAT DE VIRGINY**, varón, venezolano, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con pasaporte número cero dos seis nueve dos seis nueve uno tres (026926913), **DIEGO LUIS MARTINEZ BARRIOS** varón, venezolano, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con pasaporte número cero tres ocho seis tres cinco ocho cero nueve (038635809); **JENNY FONGUER**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos noventa- ciento veintinueve (8-490-129) y **JOSE BOZO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ocho- novecientos setenta y tres (8-408-973), Presidente y Tesorero ambos de transito por la ciudad de Panamá; Gerente General y Contralor con residencia en la ciudad de Panamá, respectivamente de ALIADA CASA DE VALORES, S.A., sociedad anónima inscrita a la ficha 616505 del Documento 1347570 desde el trece de Mayo del 2,008, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores (Antes Comisión Nacional de Valores) de la República de Panamá, por ese medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del uno (1) de enero de dos mil trece (2013) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), modificado mediante Ley 67 de uno (1) de septiembre de 2011 y sus reglamentos, o que deban

SERIAL 28M8P14M3:12

ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de ALIADA CASA DE VALORES, S.A., para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil trece (2013) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).-----

d. Que los firmantes: -----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;--

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre ALIADA CASA DE VALORES, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de ALIADA CASA DE VALORES, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores CHAMBONETT & ASOCIADOS, lo siguiente:-----

e. 1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de ALIADA CASA DE VALORES, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

e. 2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de ALIADA CASA DE VALORES, S.A..-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de ALIADA CASA DE VALORES, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

24 3.14



84.800

POSTALIA 42948



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.-----

Para constancia le fue leída a los compareciente esta Declaración Notarial en presencia de los testigos instrumentales señores **CARMEN RODRIGUEZ**, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos diez- mil quinientos cincuenta y dos (8-710-1552) y **GIOVANNA GONZALEZ**, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos treinta y tres- ciento setenta y cuatro (8-733-174), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.-----

Panamá 24 de marzo del 2014.

FABIAN BUVAT DE VIRGINY



DIEGO LUIS MARTINEZ BARRIOS



JENNY FONGUER

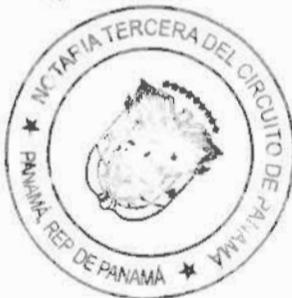


JOSE BOZO



CARMEN RODRIGUEZ

GIOVANNA GONZALEZ,


LIC. DARIÓ MARTÍNEZ CASTILLO SÁNCHEZ
Notario Público Tercero